

Del 31/03/2025 al 06/04/2025

CITOP Zona CV  
Registro de Entrada  
Nº 22RE/2025/000800  
Fecha: 08/04/2025



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

13/2025

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

DELEGACION DEL GOBIERNO



# ÍNDICE: **BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES**

## **I. NOVEDADES**

1.1 TEJIDO EMPRESARIAL

pag. 01

1.2 OTRAS ENTIDADES

pag. 02

1.3 PERSONAS FÍSICAS

pag. 09

## **2. CONVOCATORIAS ABIERTAS**

2.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

pag. 10

2.2 TEJIDO EMPRESARIAL

pag. 19

2.3 OTRAS ENTIDADES

pag. 31

2.4 PERSONAS FÍSICAS

pag. 43

Del 31/03/2025 al 06/04/2025



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

NOVEDADES

TEJIDO EMPRESARIAL

DELEGACION DEL GOBIERNO



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		PERSONAS FÍSICAS / TEJIDO EMPRESARIAL / OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Subvenciones para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles y en el exterior para el año 2025.</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">01/04/2025</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">Un mes a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">1. Programa para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior: personas físicas, PYME, gran empresa privada o institución privada sin ánimo de lucro. 2. Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles: personas físicas o PYME.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">a) Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior: consiste en subvencionar actividades que supongan unos costes por el pago de tasas para la consecución de una patente europea, internacional o una patente nacional en oficinas nacionales extranjeras. b) Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles para la PYME y personas físicas: estas ayudas se concentran en subvencionar las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles que conllevan el pago de una tasa</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 11986 del BOE núm. 78 de 2025</a></p>			

Del 31/03/2025 al 06/04/2025



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

NOVEDADES

OTRAS ENTIDADES

DELEGACION DEL GOBIERNO



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el año 2025.</p>					
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">01/04/2025</p>		<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES</p>		<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Federaciones deportivas</p>					
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Financiar la preparación y rendimiento de deportistas y equipos nacionales en las competiciones de ámbito internacional y contribuyendo a la continuidad de los programas deportivos. Se fomentará cuantitativa y cualitativamente la celebración de competiciones nacionales y se promoverá la formación de técnicos deportivos, jueces, árbitros y equivalentes, así como la producción de contenidos audiovisuales que promocionen y difundan las actividades de las federaciones deportivas españolas.</p>					
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 11985 del BOE núm. 78 de 2025</a></p>					



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		PERSONAS FÍSICAS / TEJIDO EMPRESARIAL / OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Subvenciones para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles y en el exterior para el año 2025.</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">01/04/2025</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">Un mes a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">1. Programa para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior: personas físicas, PYME, gran empresa privada o institución privada sin ánimo de lucro. 2. Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles: personas físicas o PYME.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">a) Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior: consiste en subvencionar actividades que supongan unos costes por el pago de tasas para la consecución de una patente europea, internacional o una patente nacional en oficinas nacionales extranjeras. b) Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles para la PYME y personas físicas: estas ayudas se concentran en subvencionar las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles que conllevan el pago de una tasa</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 11986 del BOE núm. 78 de 2025</a></p>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Ayudas destinadas a alumnado para el desarrollo de un programa de inmersión lingüística en lengua inglesa en España durante el curso 2025/2026			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
02/04/2025	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES	25 días naturales a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Grupos de alumnos/as matriculados en centros educativos públicos o concertados de 6º de Educación Primaria o 2º de ESO			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
192 ayudas para participar en un Programa de Inmersión Lingüística en lengua inglesa durante el curso 2025/2026, realizado en dos periodos diferenciados en otoño de 2025 y primavera de 2026			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 12096 del BOE núm. 80 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

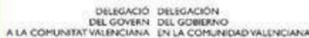


 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Subvenciones a las asociaciones judiciales profesionales para el año 2025			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
02/04/2025	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL	10 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Asociaciones judiciales profesionales			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Serán objeto de subvención: a. Los gastos de organización y funcionamiento de las asociaciones judiciales. b. La realización por las asociaciones judiciales de actividades de interés para la justicia y la vida asociativa. c. La efectiva implantación de las asociaciones judiciales en la carrera judicial. d. Los resultados de las últimas elecciones a Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia.			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 12090 del BOE núm. 80 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Subvenciones destinadas al programa Cultiva para el ejercicio 2025			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
02/04/2025	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	10 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Entidades representativas y vinculadas con los sectores agrícola y ganadero			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Subvenciones destinadas a la organización del programa cultiva relativo a estancias formativas de jóvenes profesionales de la agricultura y la ganadería en explotaciones modelo			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 12098 del BOE núm. 80 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Subvenciones para entidades sin fines de lucro que promueven y fortalecen la industria editorial, correspondientes al año 2025</p>					
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">04/04/2025</p>		<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE CULTURA</p>		<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Fundaciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales cualquier entidad sin fin de lucro que, no perteneciendo al sector público, acredite haber realizado actuaciones de promoción del libro o de las publicaciones culturales.</p>					
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Proyectos que modernicen, fortalezcan u optimicen el funcionamiento, del sector del libro y las revistas culturales, como la celebración de congresos para profesionales, la elaboración de estudios, la puesta en marcha de iniciativas que mejoren la eficacia del conjunto de la cadena del libro y de las publicaciones culturales en sus distintas fases, las actuaciones que mejoren la comunicación entre los distintos agentes editoriales, que impulsen la reconversión del sector al modelo digital y/o la mejora de la formación de los profesionales del sector en materia de innovación.</p>					
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 12301 del BOE núm. 82 de 2025</a></p>					



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓ DEL GOVERN A LA COMUNITAT VALÈNCIANA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el estudio, análisis y ejecución de las prioridades de la política exterior española (convocatoria de 2025)</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">05/04/2025</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Entidades privadas sin ánimo de lucro que tengan nacionalidad española que tengan entre sus fines estatutarios el desarrollo de actividades relacionadas con la política exterior española</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Subvenciones destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el estudio, análisis y ejecución de las prioridades de la política exterior española que tengan por objeto actividades de interés para el desarrollo de la política exterior española en el ámbito de competencias de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales.</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 12529 del BOE núm. 83 de 2025</a></p>			

Del 31/03/2025 al 06/04/2025



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

NOVEDADES

PERSONAS FÍSICAS

DELEGACION DEL GOBIERNO



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		PERSONAS FÍSICAS / TEJIDO EMPRESARIAL / OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Subvenciones para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles y en el exterior para el año 2025.</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">01/04/2025</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">Un mes a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">1. Programa para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior: personas físicas, PYME, gran empresa privada o institución privada sin ánimo de lucro. 2. Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles: personas físicas o PYME.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">a) Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior: consiste en subvencionar actividades que supongan unos costes por el pago de tasas para la consecución de una patente europea, internacional o una patente nacional en oficinas nacionales extranjeras. b) Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles para la PYME y personas físicas: estas ayudas se concentran en subvencionar las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles que conllevan el pago de una tasa</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 11986 del BOE núm. 78 de 2025</a></p>			

Del 31/03/2025 al 06/04/2025



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS / OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Convocatoria correspondiente al año 2025 mediante tramitación anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud (Líneas Estratégicas de Investigación en Salud 2024-2027).			
<b>Fecha publicación:</b> 12/12/2024	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	<b>Plazo presentación:</b> a) Actuaciones objeto de ayuda del Programa Estatal de Recursos Humanos. Contratos PFIS: del 20 de febrero al 13 de marzo de 2025. Contratos Río Hortega y Sara Borrell: del 12 de febrero al 5 de marzo de 2025. Contratos Miguel Servet y Juan Rodés: del 13 de febrero al 6 de marzo de 2025. Contratos para la intensificación de la actividad investigadora y Ayudas para la movilidad del personal investigador: del 13 al 5 de marzo de 2025. Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS y Contratos de personal técnico bioinformático de I+D+I en los IIS: del 12 de febrero al 4 de marzo de 2025. b) Actuaciones objeto de ayuda del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental y del Programa Estatal de Transferencia y Colaboración. 1º Proyectos de I+D+I en salud: 18 de febrero al 18 de marzo de 2025 2º Incorporación de nuevos grupos al CIBER: 20 de febrero al 11 de marzo de 2025 3º Proyectos de desarrollo tecnológico en salud: 11 de febrero al 4 de marzo de 2025 4º Proyectos de investigación clínica independiente: 12 de febrero al 6 de marzo de 2025 5º Proyectos de colaboración internacional: 2 al 30 de octubre de 2025. El plazo finalizará a las 15:00 del día indicado	
<b>Beneficiarios:</b> 1.º Los institutos de investigación sanitaria acreditados por orden ministerial 2.º Las entidades e instituciones sanitarias públicas con actividad clínico asistencial. 3.º Las entidades e instituciones sanitarias públicas sin licencia de actividad sanitaria, pero con actividad de I+D+I evidenciada. 4.º Las entidades e instituciones sanitarias privadas, con licencia de actividad sanitaria, vinculadas o concertadas al SNS. 6.º Las universidades públicas y las universidades privadas con capacidad en I+D. 7.º Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal. 8.º Otros centros públicos de I+D. 9.º Las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro que realicen y/o gestionen actividades de I+D, generen conocimiento científico o tecnológico o faciliten su aplicación y transferencia. 10.º Los consorcios públicos con actividad en I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud. 11.º Otras unidades			
<b>Descripción/ objeto:</b> Programa Estatal de Recursos humanos: Contratos PFIS, Contratos I-PFIS doctorados IIS-EMPRESA en ciencias y tecnologías de la salud, Contratos Río Hortega, Sara Borrell, Miguel Servet, Juan Rodés, para la intensificación de la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, Ayudas para la movilidad de profesionales sanitarios e investigadores del SNS, Ayudas para la movilidad de personal investigador contratado en el marco de la AES, Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS y Contratos de personal técnico bioinformático de I+D+I en los IIS. b) Del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental. c) Del Programa Estatal de Transferencia y Colaboración.			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 45526 del BOE núm. 299 de 2024</a>			

Del 31/03/2025 al 06/04/2025



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p>Subvenciones para la recuperación de daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial e insular, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio afectado por la DANA.</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p>25/02/2025</p>	<b>Organismo:</b> <p>MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p>Desde las 9:00 horas del día siguiente al de la publicación de la convocatoria hasta las 15:00 horas del día 10 de abril de 2025.</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p>Diputaciones provinciales cuyo territorio esté comprendido en el ámbito de aplicación de esta convocatoria</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p>Financiar los proyectos directamente relacionados con el siniestro objeto de convocatoria, que ejecuten los ayuntamientos, los consejos insulares, las diputaciones provinciales, las comarcas y las mancomunidades en los términos municipales y núcleos de población, relativos a las obras de reparación o restitución de infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios de titularidad municipal y de las mancomunidades</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 6862 del BOE núm. 48 de 2025</a></p>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>Gobierno de España</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas directas para el fomento de los servicios públicos de préstamo de bicicletas</p>					
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">12/03/2025</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>		<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">Hasta el 30 de abril a las 15:00h</p>		
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Entidades locales que presten servicios públicos de préstamo de bicicletas</p>					
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Fomento del uso de los servicios públicos de préstamo de bicicletas</p>					
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 9010 del BOE núm. 61 de 2025</a></p>					



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	MODIFICACIÓN PLAZO
<b>Título:</b> Extracto de modificación del Extracto de la Resolución, de 6 de marzo, de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, por la que se convoca la concesión de ayudas directas para el fomento de los servicios públicos de préstamo de bicicletas, recogidas en el Título II, Capítulo VI, Sección Iª, del RD-ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad.			
<b>Fecha publicación:</b>  15/03/2025	<b>Organismo:</b>  MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	<b>Plazo presentación:</b>  Hasta el 30 de abril de 2025, teniendo derecho al anticipo solo aquellas que se presenten en los 30 días naturales siguientes a la publicación de la resolución de convocatoria	
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 9583 del BOE núm. 64 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO A LA COMUNITAT VALENCIANA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	MODIFICACIÓN PLAZO
<b>Título:</b> <b>Extracto de modificación del Extracto de la Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, por la que se convoca la concesión de determinadas ayudas directas al transporte terrestre de viajeros, previstas en el Capítulo I del Título II del Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, y de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad.</b>			
<b>Fecha publicación:</b>  <p style="text-align: center;">15/03/2025</p>	<b>Organismo:</b>  <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	<b>Plazo presentación:</b>  <p style="text-align: center;">Hasta el 30 de abril</p>	
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 9584 del BOE núm. 64 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial, correspondientes al año 2025.			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
22/03/2025	MINISTERIO DE CULTURA	20 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Entidades locales en cuyo ámbito territorial se ubiquen bienes declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial tienen por objeto propiciar el desarrollo de proyectos de protección y conservación de estos bienes, y a impulsar su accesibilidad, visibilidad y difusión, tanto nacional como internacional			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 10653 del BOE núm. 70 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>Gobierno de España</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados</p>					
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">27/03/2025</p>		<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE SANIDAD</p>		<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">15 días hábiles contados desde el día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Entidades locales representadas por las corporaciones locales que reúnan los siguientes requisitos: A. Ser capitales de provincia o de comunidad autónoma o o municipios que tengan una población igual o superior a 100.000 habitantes. B. Tener elaborado un Plan de Drogas o Adicciones en su ámbito territorial.</p>					
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Fomentar la realización de programas de prevención del consumo de drogas en el ámbito local y de las actividades delictivas asociadas al mismo, así como de prevención de otras adicciones</p>					
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 11204 del BOE núm. 74 de 2025</a></p>					



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓ DEL GOVERN A LA COMUNITAT VALENCIANA</small> / <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Ayudas para la cofinanciación de agentes locales de innovación en ayuntamientos de ciudades miembros de la Red Inpulso			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
29/03/2025	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Ayuntamientos de ciudades miembros de la Red Inpulso			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Ayudas para la contratación de agentes locales de innovación en 2026			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 11631 del BOE núm. 76 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Subvenciones destinadas a mejorar e impulsar el control poblacional de colonias felinas, correspondiente al año 2025			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
29/03/2025	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030	2 meses a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
a. Los ayuntamientos que dispongan de programa de gestión ética aprobado por esa entidad local. b. Las diputaciones provinciales, las comarcas, mancomunidades, u otras entidades que agrupen varios municipios, siempre que dispongan de un programa de gestión ética.			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Sufragar los gastos que hayan de afrontar las entidades beneficiarias en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre del año 2026, en la ejecución de proyectos destinados a impulsar el control poblacional de colonias felinas mediante el método ético de captura, esterilización y retorno.			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 11630 del BOE núm. 76 de 2025</a>			

Del 31/03/2025 al 06/04/2025



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

TEJIDO EMPRESARIAL

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <b>AYUDAS A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A LOS DIGITAL INNOVATION HUBS (PADIH)</b>			
<b>Fecha publicación:</b> 29/12/2022	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	<b>Plazo presentación:</b> Una vez transcurridos veinte días hábiles desde el día siguiente al de su publicación y hasta el 30 de septiembre de 2025	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Pymes</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Concesión de ayudas a pymes, en régimen de concurrencia no competitiva, para impulsar su digitalización en el marco del Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs</p>			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 40914 del BOE núm. 312 de 2022</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>					
Ayudas dirigidas a mejorar los niveles de ciberseguridad de las pymes a través de la iniciativa «Activa Ciberseguridad»					
<b>Fecha publicación:</b>		<b>Organismo:</b>		<b>Plazo presentación:</b>	
07/11/2023		MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		Desde el día siguiente a su publicación en el BOE y hasta que se agote el crédito presupuestario	
<b>Beneficiarios:</b>					
PYMEs con personalidad jurídica propia en España y legalmente constituidas					
<b>Descripción/ objeto:</b>					
Ayudas en especie, dirigidas a mejorar el nivel de ciberseguridad de las pymes, a través del «Programa Activa Ciberseguridad»					
<b>Enlace:</b>					
<a href="https://www.boe.es/boe/dias/2023/11/07/pdfs/BOE-B-2023-32720.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2023/11/07/pdfs/BOE-B-2023-32720.pdf</a>					

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL / OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Resolución por la que se convocan entregas dinerarias sin contraprestación a las entidades colaboradoras en gestión de ayudas de ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E., para actividades cuya realización esté prevista del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025			
<b>Fecha publicación:</b> 21/11/2024	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA	<b>Plazo presentación:</b> Desde el día siguiente a su publicación hasta el 1 de diciembre de 2025	
<b>Beneficiarios:</b> Asociaciones o federaciones españolas de exportadores o entidades similares reconocidas como entidades colaboradoras de ICEX con las que se haya firmado el correspondiente Convenio.			
<b>Descripción/ objeto:</b> Concesión de entregas dinerarias sin contraprestación a las Asociaciones o Federaciones Españolas de Exportadores o Entidades similares reconocidas como Entidades Colaboradoras de ICEX con las que se haya firmado el correspondiente Convenio cuyo objeto sea el apoyo a la promoción de la internacionalización de la empresa española a través de determinadas actividades cuya realización esté prevista del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025.			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 42542 del BOE núm. 281 de 2024</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		<b>TEJIDO EMPRESARIAL</b>	<b>CONVOCATORIA</b>
<b>Título:</b>  <p style="text-align: center;">Línea ICO-MAPA-SAECA / JÓVENES</p>					
<b>Fecha publicación:</b>  <p style="text-align: center;">19/12/2024</p>		<b>Organismo:</b>  <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN</p>		<b>Plazo presentación:</b>  <p style="text-align: center;">Hasta el 15 de septiembre de 2027</p>	
<b>Beneficiarios:</b>  <p>Quienes no tengan más de 40 años de edad en el año de presentación de la solicitud y estén en uno de los siguientes casos: - Ser titulares de explotaciones agrarias, que podrán ser personas físicas o jurídicas o entes sin personalidad jurídica, inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas y cuyos ingresos provengan al menos en un 50% de la actividad agraria en el año anterior al de la presentación de la solicitud, o en los tres años anteriores al de la solicitud teniendo en cuenta el dato medio, salvo que hayan iniciado la actividad agraria dentro de los tres años anteriores a la convocatoria. - Ser operadores económicos encuadrados en las divisiones A311 y A32 de la Clasificación Económica de Actividades Económicas (CNAE 2009).</p>					
<b>Descripción/ objeto:</b>  <p>Bonificación del 15% del principal de operaciones de financiación formalizadas en la "LINEA ICO-GARANTIA SGR/SAECA 2024, o la equivalente a la misma en cada año en que este abierto el plazo de solicitud de la convocatoria, con una cuantía máxima de 15.000 € de ayudas acumuladas para las operaciones de un mismo beneficiario</p>					
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 46487 del BOE núm. 305 de 2024</a></p>					



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		TEJIDO EMPRESARIAL	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p>Subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación.</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p>19/12/2024</p>	<b>Organismo:</b> <p>MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p>Hasta el 15 de septiembre de 2027</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p>Los titulares de explotaciones agrarias inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA) o en el Registro General de la Producción Agrícola (REGPA) que hubieran obtenido al menos el 25% de sus ingresos de actividades agrarias en el año anterior al de la presentación de la solicitud, o en los tres años anteriores al de la solicitud teniendo en cuenta el dato medio. b) Las PYMES con actividad en la industria de la alimentación y fabricación de bebidas (CNAE C10 y C11 de la Clasificación Económica de Actividades Económicas - CNAE 2009). c) Los operadores económicos con actividad en la pesca marítima o la acuicultura (CNAE A311 y A32 de la CNAE 2009). d) Los armadores o propietarios de buques pesqueros de la lista tercera del Registro de Buques y Empresas Navieras que estén dados de alta en el Registro General de la Flota Pesquera y en posesión de la licencia de pesca en vigor al inicio del periodo de referencia. e) Las entidades asociativas pesqueras. f) Las cooperativas agroalimentarias. g) Los operadores económicos del comercio al por mayor de frutas y hortalizas y de la transformación de algodón (CNAE 4631 y 1310 de la CNAE 2009).</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p>Financiación del importe total de la comisión del aval de SAECA. Además, se financiará la comisión de estudio del aval de SAECA en los siguientes casos: a) Titulares de explotación agraria asegurados en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados. b) Titulares de explotación agraria que sean jóvenes agricultores. c) Armadores o propietarios de buques pesqueros que no tengan más de cuarenta años. d) Solicitantes integrados en una entidad asociativa prioritaria de carácter agroalimentario o en una organización de productores reconocida. e) Explotaciones agrarias ubicadas en ámbitos declarados zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil. f) Explotaciones agrarias inscritas en el Registro de explotaciones agrarias de titularidad compartida del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. g) Las cooperativas agroalimentarias que procedan de una fusión de al menos dos entidades cooperativas en los últimos dos años</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 46488 del BOE núm. 305 de 2024</a></p>			

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <b>GOBIERNO DE ESPAÑA</b> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL	MODIFICACIÓN PLAZO
<b>Título:</b> Extracto de la Resolución de 14 de noviembre de 2024 de la Dirección General de la E.P.E. Red.es por la que se modifica la convocatoria de las ayudas destinadas a la digitalización de las comunidades de bienes, las sociedades civiles con objeto mercantil, las sociedades civiles profesionales y las explotaciones agrarias de titularidad compartida, de los segmentos I, II, y III en el marco de la Agenda España Digital 2026, el Plan de Digitalización PYMEs 2021-2025 y el PRTR (Programa Kit Digital)			
<b>Fecha publicación:</b> 19/11/2024	<b>Organismo:</b> MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	<b>Plazo presentación:</b> Desde el 12 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas hasta el 31 de octubre de 2025 a las 11:00 horas	
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 42280 del BOE núm. 279 de 2024</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL / PERSONAS FÍSICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Subvenciones línea ICO-MAPA-SAECA / DANA</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">31/12/2024</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">Desde el 16 de enero de 2025 hasta el 1 de septiembre de 2026</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Quienes, estando su explotación total o parcialmente en los municipios recogidos en el anexo, sean titulares de explotaciones agrarias, que podrán ser personas físicas o jurídicas o entes sin personalidad jurídica, inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas, o en el Registro General de la Producción Agrícola, con domicilio social y fiscal en España y cuyos ingresos provengan al menos en un 50% de la actividad agraria en el año anterior al de la presentación de la solicitud, o en los tres años anteriores al de la solicitud teniendo en cuenta el dato medio, salvo que hayan iniciado la actividad agraria dentro de los tres años anteriores a la convocatoria.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">La ayuda consiste en la bonificación del 15% del principal de operaciones de financiación formalizadas en la "LINEA ICO-GARANTIA SGR/SAECA 2025, o la equivalente a la misma en cada año en que este abierto el plazo de solicitud de la convocatoria, con una cuantía máxima de 15.000 € de ayudas acumuladas para las operaciones de un mismo beneficiario.</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 47785 del BOE núm. 315 de 2024</a></p>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA		TEJIDO EMPRESARIAL / OTRAS ENTIDADES / PERSONAS FÍSICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación.			
<b>Fecha publicación:</b> 31/12/2024	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	<b>Plazo presentación:</b> Desde el 16 de enero de 2025 hasta el 1 de septiembre de 2026	
<b>Beneficiarios:</b> a) Los titulares de explotaciones agrarias b) Las PYMES con actividad en la industria de la alimentación y fabricación de bebidas (CNAE C10 y C11 de la Clasificación Económica de Actividades Económicas - CNAE 2009). c) Los operadores económicos con actividad en la pesca marítima o la acuicultura (CNAE A31 I y A32 de la CNAE 2009). d) Los armadores o propietarios de buques pesqueros de la lista tercera del Registro de Buques y Empresas Navieras que estén dados de alta en el Registro General de la Flota Pesquera y en posesión de la licencia de pesca en vigor al inicio del periodo de referencia. e) Las entidades asociativas pesqueras. f) Las cooperativas agroalimentarias. g) Los operadores económicos del comercio al por mayor de frutas y hortalizas y de la transformación de algodón (CNAE 4631 y 1310 de la CNAE 2009).			
<b>Descripción/ objeto:</b> Las ayudas consisten en la financiación del importe total de la comisión del aval de SAECA. Además, se financiará la comisión de estudio del aval de SAECA en los siguientes casos: a) Titulares de explotación agraria asegurados en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados. b) Titulares de explotación agraria que sean jóvenes agricultores. c) Armadores o propietarios de buques pesqueros que no tengan más de cuarenta años. d) Solicitantes integrados en una entidad asociativa prioritaria de carácter agroalimentario o en una organización de productores reconocida. e) Explotaciones agrarias ubicadas en ámbitos declarados zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil. f) Explotaciones agrarias inscritas en el Registro de explotaciones agrarias de titularidad compartida del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. g) Las cooperativas agroalimentarias que procedan de una fusión de al menos dos entidades cooperativas en los últimos dos años.			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 47786 del BOE núm. 315 de 2024</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Acuerdo por el que se establecen las condiciones del mecanismo para la financiación de empresas en zonas afectadas por la DANA a través del Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP) del Mecanismo Reinicia+ FAIIP DANA.			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
29/01/2025	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	Hasta el 30 de noviembre de 2028 el Mecanismo REINICIA+ FAIIP DANA y hasta el 31 de mayo de 2028 las que se acojan al artículo 50 del RGEN	
<b>Beneficiarios:</b>			
Sociedades con personalidad jurídica propia constituidas en España que tuvieran declarado su domicilio fiscal en cualquiera de los municipios afectados por la Dana o que tuvieran en ellos el establecimiento industrial o, teniendo el domicilio fiscal fuera de las zonas afectadas, vayan a realizar el proyecto industrial en los municipios afectados, o que estuvieran desarrollando una actividad industrial a fecha 28 de octubre de 2024			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Prestar apoyo financiero para promover inversiones de carácter industrial y mantener las capacidades industriales en las zonas declaradas afectadas por la DANA			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Disposición 1627 del BOE núm. 25 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		TEJIDO EMPRESARIAL	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Ayudas para la participación de películas españolas en festivales celebrados entre noviembre de 2024 y octubre de 2025.			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
08/02/2025	MINISTERIO DE CULTURA	<p>a) para el primer periodo: 1 certámenes que finalizaron antes de la publicación de la convocatoria en el BOE, 10 días naturales a contar desde el día siguiente a dicha publicación; 2 certámenes que finalicen entre el día de publicación de la convocatoria en el BOE y el 28 de febrero de 2025, 10 días naturales desde el día siguiente a la fecha de finalización de cada certamen; b) para el segundo periodo: certámenes que finalicen entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2025, 10 días naturales contados desde el día siguiente a la fecha de finalización de cada certamen; c) para el tercer periodo: certámenes que finalicen entre el 1 de julio y el 31 de octubre de 2025: 10 días naturales contados desde el día siguiente a la fecha de finalización de cada certamen</p>	
<b>Beneficiarios:</b>			
Empresas productoras españolas			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Ayudas a las productoras para la participación de películas españolas en los festivales y en las ceremonias de entrega de premios cinematográficos de reconocido prestigio, que se finalicen entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025 siempre que tengan nacionalidad española o cuanten con una invitación previa o hayan sido seleccionadas por parte del promotor del festival o entidad convocante del premio			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 4483 del BOE núm. 34 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL / OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas para la preparación y gestión de proyectos europeos y facilitar la atracción de talento internacional, año 2025</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">07/03/2025</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">Desde el 20 de marzo hasta el 10 de abril a las 14:00h</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Organismos públicos de investigación, las universidades públicas y privadas, las entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro, los Institutos de investigación sanitaria acreditados, los Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica, y otros centros de I+D+i, públicos y privados sin ánimo de lucro.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Reforzar las estructuras de las instituciones solicitantes y los conocimientos necesarios para la promoción, preparación, apoyo y gestión de proyectos internacionales con el fin de mejorar sus posibilidades de participación en proyectos del Programa Horizonte Europa y, por otro, dotar a las instituciones de herramientas para la captación de personal investigador o técnico internacional, su incorporación y consolidación.</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 8260 del BOE núm. 57 de 2025</a></p>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		TEJIDO EMPRESARIAL	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Programa ICEX-DANA de ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
25/03/2025	MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA	2 meses a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Empresas constituidas en España con sede social o fiscal en los municipios que figuren en el RDL 6/2024			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Subvenciones destinadas a apoyar a empresas constituidas legalmente en España, que se hayan visto afectadas por el fenómeno atmosférico de la DANA			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 10978 del BOE núm. 72 de 2025</a>			

Del 31/03/2025 al 06/04/2025



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

OTRAS ENTIDADES

DELEGACION DEL GOBIERNO



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL / OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Resolución por la que se convocan entregas dinerarias sin contraprestación a las entidades colaboradoras en gestión de ayudas de ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E., para actividades cuya realización esté prevista del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025			
<b>Fecha publicación:</b> 21/11/2024	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA	<b>Plazo presentación:</b> Desde el día siguiente a su publicación hasta el 1 de diciembre de 2025	
<b>Beneficiarios:</b> Asociaciones o federaciones españolas de exportadores o entidades similares reconocidas como entidades colaboradoras de ICEX con las que se haya firmado el correspondiente Convenio.			
<b>Descripción/ objeto:</b> Concesión de entregas dinerarias sin contraprestación a las Asociaciones o Federaciones Españolas de Exportadores o Entidades similares reconocidas como Entidades Colaboradoras de ICEX con las que se haya firmado el correspondiente Convenio cuyo objeto sea el apoyo a la promoción de la internacionalización de la empresa española a través de determinadas actividades cuya realización esté prevista del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025.			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 42542 del BOE núm. 281 de 2024</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS / OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Convocatoria correspondiente al año 2025 mediante tramitación anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud (Líneas Estratégicas de Investigación en Salud 2024-2027).			
<b>Fecha publicación:</b> 12/12/2024	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	<b>Plazo presentación:</b> a) Actuaciones objeto de ayuda del Programa Estatal de Recursos Humanos. Contratos PFIS: del 20 de febrero al 13 de marzo de 2025. Contratos Río Hortega y Sara Borrell: del 12 de febrero al 5 de marzo de 2025. Contratos Miguel Servet y Juan Rodés: del 13 de febrero al 6 de marzo de 2025. Contratos para la intensificación de la actividad investigadora y Ayudas para la movilidad del personal investigador: del 13 al 5 de marzo de 2025. Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS y Contratos de personal técnico bioinformático de I+D+I en los IIS: del 12 de febrero al 4 de marzo de 2025. b) Actuaciones objeto de ayuda del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental y del Programa Estatal de Transferencia y Colaboración. 1º Proyectos de I+D+I en salud: 18 de febrero al 18 de marzo de 2025 2º Incorporación de nuevos grupos al CIBER: 20 de febrero al 11 de marzo de 2025 3º Proyectos de desarrollo tecnológico en salud: 11 de febrero al 4 de marzo de 2025 4º Proyectos de investigación clínica independiente: 12 de febrero al 6 de marzo de 2025 5º Proyectos de colaboración internacional: 2 al 30 de octubre de 2025. El plazo finalizará a las 15:00 del día indicado	
<b>Beneficiarios:</b> 1.º Los institutos de investigación sanitaria acreditados por orden ministerial 2.º Las entidades e instituciones sanitarias públicas con actividad clínico asistencial. 3.º Las entidades e instituciones sanitarias públicas sin licencia de actividad sanitaria, pero con actividad de I+D+I evidenciada. 4.º Las entidades e instituciones sanitarias privadas, con licencia de actividad sanitaria, vinculadas o concertadas al SNS. 6.º Las universidades públicas y las universidades privadas con capacidad en I+D. 7.º Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal. 8.º Otros centros públicos de I+D. 9.º Las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro que realicen y/o gestionen actividades de I+D, generen conocimiento científico o tecnológico o faciliten su aplicación y transferencia. 10.º Los consorcios públicos con actividad en I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud. 11.º Otras unidades			
<b>Descripción/ objeto:</b> Programa Estatal de Recursos humanos: Contratos PFIS, Contratos I-PFIS doctorados IIS-EMPRESA en ciencias y tecnologías de la salud, Contratos Río Hortega, Sara Borrell, Miguel Servet, Juan Rodés, para la intensificación de la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, Ayudas para la movilidad de profesionales sanitarios e investigadores del SNS, Ayudas para la movilidad de personal investigador contratado en el marco de la AES, Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS y Contratos de personal técnico bioinformático de I+D+I en los IIS. b) Del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental. c) Del Programa Estatal de Transferencia y Colaboración.			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 45526 del BOE núm. 299 de 2024</a>			

Del 31/03/2025 al 06/04/2025



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL / OTRAS ENTIDADES / PERSONAS FÍSICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación.			
<b>Fecha publicación:</b> 31/12/2024	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	<b>Plazo presentación:</b> Desde el 16 de enero de 2025 hasta el 1 de septiembre de 2026	
<b>Beneficiarios:</b> a) Los titulares de explotaciones agrarias b) Las PYMES con actividad en la industria de la alimentación y fabricación de bebidas (CNAE C10 y C11 de la Clasificación Económica de Actividades Económicas - CNAE 2009). c) Los operadores económicos con actividad en la pesca marítima o la acuicultura (CNAE A311 y A32 de la CNAE 2009). d) Los armadores o propietarios de buques pesqueros de la lista tercera del Registro de Buques y Empresas Navieras que estén dados de alta en el Registro General de la Flota Pesquera y en posesión de la licencia de pesca en vigor al inicio del periodo de referencia. e) Las entidades asociativas pesqueras. f) Las cooperativas agroalimentarias. g) Los operadores económicos del comercio al por mayor de frutas y hortalizas y de la transformación de algodón (CNAE 4631 y 1310 de la CNAE 2009).			
<b>Descripción/ objeto:</b> Las ayudas consisten en la financiación del importe total de la comisión del aval de SAECA. Además, se financiará la comisión de estudio del aval de SAECA en los siguientes casos: a) Titulares de explotación agraria asegurados en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados. b) Titulares de explotación agraria que sean jóvenes agricultores. c) Armadores o propietarios de buques pesqueros que no tengan más de cuarenta años. d) Solicitantes integrados en una entidad asociativa prioritaria de carácter agroalimentario o en una organización de productores reconocida. e) Explotaciones agrarias ubicadas en ámbitos declarados zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil. f) Explotaciones agrarias inscritas en el Registro de explotaciones agrarias de titularidad compartida del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. g) Las cooperativas agroalimentarias que procedan de una fusión de al menos dos entidades cooperativas en los últimos dos años.			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 47786 del BOE núm. 315 de 2024</a>			

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS / OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Convocatoria correspondiente al año 2025 mediante tramitación anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud (Líneas Estratégicas de Investigación en Salud 2024-2027).			
<b>Fecha publicación:</b> 12/12/2024	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	<b>Plazo presentación:</b> a) Actuaciones objeto de ayuda del Programa Estatal de Recursos Humanos. Contratos PFIS: del 20 de febrero al 13 de marzo de 2025. Contratos Río Hortega y Sara Borrell: del 12 de febrero al 5 de marzo de 2025. Contratos Miguel Servet y Juan Rodés: del 13 de febrero al 6 de marzo de 2025. Contratos para la intensificación de la actividad investigadora y Ayudas para la movilidad del personal investigador: del 13 al 5 de marzo de 2025. Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS y Contratos de personal técnico bioinformático de I+D+I en los IIS: del 12 de febrero al 4 de marzo de 2025. b) Actuaciones objeto de ayuda del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental y del Programa Estatal de Transferencia y Colaboración. 1º Proyectos de I+D+I en salud: 18 de febrero al 18 de marzo de 2025 2º Incorporación de nuevos grupos al CIBER: 20 de febrero al 11 de marzo de 2025 3º Proyectos de desarrollo tecnológico en salud: 11 de febrero al 4 de marzo de 2025 4º Proyectos de investigación clínica independiente: 12 de febrero al 6 de marzo de 2025 5º Proyectos de colaboración internacional: 2 al 30 de octubre de 2025. El plazo finalizará a las 15:00 del día indicado	
<b>Beneficiarios:</b> 1.º Los institutos de investigación sanitaria acreditados por orden ministerial 2.º Las entidades e instituciones sanitarias públicas con actividad clínico asistencial. 3.º Las entidades e instituciones sanitarias públicas sin licencia de actividad sanitaria, pero con actividad de I+D+I evidenciada. 4.º Las entidades e instituciones sanitarias privadas, con licencia de actividad sanitaria, vinculadas o concertadas al SNS. 6.º Las universidades públicas y las universidades privadas con capacidad en I+D. 7.º Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal. 8.º Otros centros públicos de I+D,. 9.º Las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro que realicen y/o gestionen actividades de I+D, generen conocimiento científico o tecnológico o faciliten su aplicación y transferencia. 10.º Los consorcios públicos con actividad en I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud. 11.º Otras unidades			
<b>Descripción/ objeto:</b> Programa Estatal de Recursos humanos: Contratos PFIS, Contratos I-PFIS doctorados IIS-EMPRESA en ciencias y tecnologías de la salud, Contratos Río Hortega, Sara Borrell, Miguel Servet, Juan Rodés, para la intensificación de la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, Ayudas para la movilidad de profesionales sanitarios e investigadores del SNS, Ayudas para la movilidad de personal investigador contratado en el marco de la AES, Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS y Contratos de personal técnico bioinformático de I+D+I en los IIS. b) Del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental. c) Del Programa Estatal de Transferencia y Colaboración.			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 45526 del BOE núm. 299 de 2024</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL / OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas para la preparación y gestión de proyectos europeos y facilitar la atracción de talento internacional, año 2025</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">07/03/2025</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">Desde el 20 de marzo hasta el 10 de abril a las 14:00h</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Organismos públicos de investigación, las universidades públicas y privadas, las entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro, los Institutos de investigación sanitaria acreditados, los Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica, y otros centros de I+D+i, públicos y privados sin ánimo de lucro.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Reforzar las estructuras de las instituciones solicitantes y los conocimientos necesarios para la promoción, preparación, apoyo y gestión de proyectos internacionales con el fin de mejorar sus posibilidades de participación en proyectos del Programa Horizonte Europa y, por otro, dotar a las instituciones de herramientas para la captación de personal investigador o técnico internacional, su incorporación y consolidación.</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 8260 del BOE núm. 57 de 2025</a></p>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Ayudas a sindicatos de trabajadores del sector agroalimentario			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
11/03/2025	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	20 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Los sindicatos de trabajadores más representativos en el ámbito estatal del sector agroalimentario			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Financiar actuaciones realizadas en el período comprendido entre el primero de enero del año de su convocatoria			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 8898 del BOE núm. 60 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Ayudas a entidades deportivas que sean propietarias de infraestructuras, equipamientos, o instalaciones deportivas que hayan de repararse, reconstruirse o restituirse como consecuencia de los daños provocados por la DANA			
<b>Fecha publicación:</b> 13/03/2025	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES	<b>Plazo presentación:</b> Un mes a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b> Las entidades deportivas ubicadas en los municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-Ley 6/2024			
<b>Descripción/ objeto:</b> Reparación, reconstrucción o restitución de infraestructuras, equipamientos o instalaciones deportivas preexistentes que se hayan visto afectadas por la DANA. No serán subvencionables obras de nueva planta ni obras cuya ejecución no sea consecuencia directa de los daños provocados por la DANA.			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 9114 del BOE núm. 62 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Preservación y conservación del patrimonio histórico aeronáutico, la difusión de la cultura y la formación aeronáuticas para el año 2025			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
14/03/2025	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	30 días contados a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Fundaciones y asociaciones que dispongan en su patrimonio de una colección de Aviones Históricos			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Ayudas para la preservación y conservación del patrimonio histórico aeronáutico, la difusión de la cultura y la formación aeronáuticas			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 9210 del BOE núm. 63 de 2025</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas para la formación en relación con el transporte por carretera para el año 2025</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">22/03/2025</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">Un mes a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Asociaciones profesionales de transportistas o de empresas de actividades auxiliares y complementarias del transporte por carretera con implantación, al menos, en tres Comunidades Autónomas y, en los mismos términos, asociaciones profesionales de trabajadores. Otras entidades sin ánimo de lucro, públicas o privadas, con vinculación acreditada al sector del transporte terrestre.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Ayuda para la formación en relación con el transporte por carretera.</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 10650 del BOE núm. 70 de 2025</a></p>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Ayudas para el año 2025, a las asociaciones/federaciones españolas de exportadores reconocidas como entidades colaboradoras de la Administración General de Estado.			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
27/03/2025	MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA	20 días hábiles contados desde el día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Asociaciones y federaciones reconocidas como entidades colaboradoras de la Secretaría de Estado de Comercio			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Financiar parcialmente los gastos de funcionamiento interno en el ejercicio 2025 y los gastos realizados para asistencia jurídica y apoyo			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 11203 del BOE núm. 74 de 2025</a>			

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2025</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">27/03/2025</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">Desde el 1 de abril de 2025 hasta el 30 de abril de 2025 a las 14:00h</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p>a. Organismos públicos de investigación b. Universidades públicas, centros privados de investigación y desarrollo universitarios, universidades privadas o centros universitarios privados c. Entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro. d. Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal. e. Centros públicos de I+D+i f. Centros privados de I+D+i, sin ánimo de lucro. g. Agentes de ejecución del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. h. Otras entidades de Derecho público.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Promover un mejor conocimiento científico en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales y el fomento de la investigación científica</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="#">Anuncio 11202 del BOE núm. 74 de 2025</a></p>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Programas de prevención y control de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana y otras infecciones de transmisión sexual para los años 2025 y 2026			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
28/03/2025	MINISTERIO DE SANIDAD	Un mes contado a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Entidades de cualquier titularidad, sin ánimo de lucro y ámbito estatal			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Financiar gastos ocasionados por actuaciones de prevención y control de la infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual establecidas por la División de Control de VIH, ITS, Hepatitis virales y Tuberculosis y están sometidas a la orientación general del mismo, para los años 2025 y 2026.			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Anuncio 11288 del BOE núm. 75 de 2025</a>			

Del 31/03/2025 al 06/04/2025



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

PERSONAS FÍSICAS

DELEGACION DEL GOBIERNO



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



GOBIERNO DE ESPAÑA		DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		PERSONAS FISICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>					
Ayudas 2024 del Programa "Cheque Capacitación Digital en el Transporte"					
<b>Fecha publicación:</b>		<b>Organismo:</b>		<b>Plazo presentación:</b>	
17/04/2024		MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE		Hasta el 31 de octubre de 2025	
<b>Beneficiarios:</b>					
Las personas físicas que sean ciudadanos españoles, así como sus familiares o tener autorización para permanecer o residir en territorio español.					
<b>Descripción/ objeto:</b>					
Ayudas para impulsar la realización de acciones formativas orientadas a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con la capacitación digital y sostenibilidad en el ámbito del transporte y la movilidad, así como la logística, la operación y el mantenimiento de las infraestructuras vinculadas. Cuantía total de 10.500.000 euros e importe máximo de 1.000 euros por beneficiario.					
<b>Enlace:</b>					
<a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/17/pdfs/BOE-B-2024-13989.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/17/pdfs/BOE-B-2024-13989.pdf</a>					



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small>		<small>DELEGACIÓ DEL GOVERN A LA COMUNITAT VALENCIANA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		PERSONAS FÍSICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>					
Ayudas de los Programas del Plan de Atención Sociosanitaria para 2025.					
<b>Fecha publicación:</b>		<b>Organismo:</b>		<b>Plazo presentación:</b>	
27/12/2024		MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES		Hasta el día 31 de diciembre de 2025	
<b>Beneficiarios:</b>					
Colectivo de mutualistas, titulares no mutualistas que se encuentren en situación de alta y personas mutualistas					
<b>Descripción/ objeto:</b>					
Contribuir a la rehabilitación de personas					
<b>Enlace:</b>					
<a href="#">Disposición 27236 del BOE núm. 312 de 2024</a>					



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL / PERSONAS FÍSICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>  Subvenciones línea ICO-MAPA-SAECA / DANA			
<b>Fecha publicación:</b>  31/12/2024	<b>Organismo:</b>  MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	<b>Plazo presentación:</b>  Desde el 16 de enero de 2025 hasta el 1 de septiembre de 2026	
<b>Beneficiarios:</b>  <p>Quienes, estando su explotación total o parcialmente en los municipios recogidos en el anexo, sean titulares de explotaciones agrarias, que podrán ser personas físicas o jurídicas o entes sin personalidad jurídica, inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas, o en el Registro General de la Producción Agrícola, con domicilio social y fiscal en España y cuyos ingresos provengan al menos en un 50% de la actividad agraria en el año anterior al de la presentación de la solicitud, o en los tres años anteriores al de la solicitud teniendo en cuenta el dato medio, salvo que hayan iniciado la actividad agraria dentro de los tres años anteriores a la convocatoria.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b>  <p>La ayuda consiste en la bonificación del 15% del principal de operaciones de financiación formalizadas en la "LINEA ICO-GARANTIA SGR/SAECA 2025, o la equivalente a la misma en cada año en que este abierto el plazo de solicitud de la convocatoria, con una cuantía máxima de 15.000 € de ayudas acumuladas para las operaciones de un mismo beneficiario.</p>			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 47785 del BOE núm. 315 de 2024</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA		TEJIDO EMPRESARIAL / OTRAS ENTIDADES / PERSONAS FÍSICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>  Subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación.			
<b>Fecha publicación:</b>  31/12/2024	<b>Organismo:</b>  MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	<b>Plazo presentación:</b>  Desde el 16 de enero de 2025 hasta el 1 de septiembre de 2026	
<b>Beneficiarios:</b>  a) Los titulares de explotaciones agrarias b) Las PYMES con actividad en la industria de la alimentación y fabricación de bebidas (CNAE C10 y C11 de la Clasificación Económica de Actividades Económicas - CNAE 2009). c) Los operadores económicos con actividad en la pesca marítima o la acuicultura (CNAE A311 y A32 de la CNAE 2009). d) Los armadores o propietarios de buques pesqueros de la lista tercera del Registro de Buques y Empresas Navieras que estén dados de alta en el Registro General de la Flota Pesquera y en posesión de la licencia de pesca en vigor al inicio del periodo de referencia. e) Las entidades asociativas pesqueras. f) Las cooperativas agroalimentarias. g) Los operadores económicos del comercio al por mayor de frutas y hortalizas y de la transformación de algodón (CNAE 4631 y 1310 de la CNAE 2009).			
<b>Descripción/ objeto:</b> Las ayudas consisten en la financiación del importe total de la comisión del aval de SAECA. Además, se financiará la comisión de estudio del aval de SAECA en los siguientes casos: a) Titulares de explotación agraria asegurados en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados. b) Titulares de explotación agraria que sean jóvenes agricultores. c) Armadores o propietarios de buques pesqueros que no tengan más de cuarenta años. d) Solicitantes integrados en una entidad asociativa prioritaria de carácter agroalimentario o en una organización de productores reconocida. e) Explotaciones agrarias ubicadas en ámbitos declarados zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil. f) Explotaciones agrarias inscritas en el Registro de explotaciones agrarias de titularidad compartida del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. g) Las cooperativas agroalimentarias que procedan de una fusión de al menos dos entidades cooperativas en los últimos dos años.			
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 47786 del BOE núm. 315 de 2024</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		PERSONAS FÍSICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Ayudas asistenciales para el año 2025			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
25/03/2025	MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Desde el 26 de marzo hasta el 26 de mayo de 2025	
<b>Beneficiarios:</b>			
Personas mutualistas y beneficiarias de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Acceso a las ayudas asistenciales			
<b>Enlace:</b>			
<a href="#">Disposición 5996 del BOE núm. 72 de 2025</a>			